

Ayuntamiento de Barbastro

DECRETO

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección de personal laboral para la convocatoria mediante concurso oposición para la creación de una bolsa de trabajo de Técnico medio de Archivo, Grupo A, Subgrupo A2.

De conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el Art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, y en uso de las atribuciones que le confieren el resto del ordenamiento jurídico;

RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ADMITIDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	ARDANUY FRANCO, GISELA
2	BRAN, ADRIANA
3	CARLA FORROLLA, CLAUDIA
4	DURAN CEREZA, CONCEPCIÓN
5	ESTOP ROMERO, ROCIO
6	GARCÍA LERMA, ANA PILAR
7	HOMBRADOS LAGUARTA, CRISTINA
8	MATEO PLANA, LEONOR
9	PALOMAR SANZ, ALICIA
10	PEREZ PEREZ, PILAR
11	PULIDO GALINDO, ANNA
12	SOLA ARNAL, ALEJANDRO JESUS

SEGUNDO.- Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de la presente lista para formular reclamaciones o subsanar las observaciones o los defectos que hayan motivado su exclusión.

TERCERO.- Designar el Tribunal calificador, a efectos de abstenciones y recusaciones, que estará integrado de la siguiente forma:

Presidente:

- Titular: Dña. Beatriz Buesa Pueyo, Jefe del Centro de Documentación y Archivo de la DPH
- Suplente: D. Jesús Paraiso Gros, técnico medio de Archivo del Ayuntamiento de Barbastro.



Ayuntamiento de Barbastro

Vocales:

- Titular: Da. Blanca Calavera Palacio, Archivera del Ayuntamiento de Jaca.
- Titular: D. Ignacio Romero Alcalde, técnico medio de Archivos del Ayuntamiento de Sabiñánigo,
- Titular: Da. Ana María Escartín Bonis, técnico de Cultura del Ayuntamiento de Barbastro.
- Suplente: Da. María Pilar Iguacel García, Agente de Empleo y Desarrollo local del Ayuntamiento de Barbastro.
- Suplente: Da. M^a José Latrás Ara, jefa del Servicio de Cultura del Ayuntamiento de Sabiñánigo.
- Suplente: D. José Miguel Pesqué Lecina, Técnico de Bibliotecas, Publicaciones y Fototeca de la DPH

Secretario :

- Titular : D. Javier Angel Trallero Pocino, TAEM del Ayuntamiento de Barbastro.
- Suplente : D. Ismael Anía Lahuerta, Secretario General del Ayuntamiento de Barbastro.

En Barbastro a fecha de firma electrónica al margen.

El Alcalde,
Fernando Torres Chavarría.

